

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA

Celebrada el día 21 de marzo del 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de GESTION INTEGRAL DEL AGUA convocada y presidida por la presidenta de la comisión RAMONA RAMIREZ FLORES y con la asistencia de la regidora MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS, respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
- 4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del ayuntamiento con el acuerdo legislativo AL-1903/LXIII/24 que dice: único. instrúyase al secretario general de este poder legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los titulares de la comisión nacional del agua (CONAGUA) delegación Jalisco, de la comisión estatal del agua (CEA) y de los 125 Ayuntamientos en el estado de Jalisco, a efecto que de considerarlo viable y de forma coordinada puedan implementar campañas informativas y de concientización del uso responsable del agua y de la importancia de este líquido para este año 2024. Asimismo, y en su caso, se sirvan informar a esta soberanía sobre las acciones y resultados derivados de la implementación y desarrollo de los programas de acciones en materia de cultura del agua en Jalisco que tengan en sus registros, para estar en condiciones de analizar para buscar mejorar desde este poder. lo anterior para conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente.
- 5. Formal clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN RAMONA RAMIREZ FLORES, sigue haciendo uso de la palabra y refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»







S 37676-23000 ► WWW.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx





Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ-----AUSENTE VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS------PRESENTE PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES -----

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables».

2.- Aprobación de la orden del día.

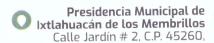
Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS------ A FAVOR PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES ------ A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido ¿si no existe alguna pregunta al respecto? sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».







S 37676-23000 ► WWW.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx





VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS----- A FAVOR PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

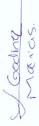
4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del ayuntamiento con el acuerdo legislativo AL-1903/LXIII/24 que dice: único. instrúyase al secretario general de este poder legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los titulares de la comisión nacional del agua (CONAGUA) delegación Jalisco, de la comisión estatal del agua (CEA) y de los 125 Ayuntamientos en el estado de Jalisco, a efecto que de considerarlo viable y de forma coordinada puedan implementar campañas informativas y de concientización del uso responsable del agua y de la importancia de este líquido para este año 2024. Asimismo, y en su caso, se sirvan informar a esta soberanía sobre las acciones y resultados derivados de la implementación y desarrollo de los programas de acciones en materia de cultura del agua en Jalisco que tengan en sus registros, para estar en condiciones de analizar para buscar mejorar desde este poder. lo anterior para conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente.

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del ayuntamiento con el acuerdo legislativo AL-1903/LXIII/24 que dice: único. instrúyase al secretario general de este poder legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los titulares de la comisión nacional del agua (CONAGUA) delegación Jalisco, de la comisión estatal del agua (CEA) y de los 125 Ayuntamientos en el estado de Jalisco, a efecto que de considerarlo viable y de forma coordinada puedan implementar campañas informativas y de concientización del uso responsable del agua y de la importancia de este líquido para este año 2024. Asimismo, y en su caso, se sirvan informar a esta soberanía sobre las acciones y resultados derivados de la implementación y desarrollo de los programas de acciones en materia de cultura del agua en jalisco que tengan en sus registros, para estar en condiciones de analizar para buscar mejorar desde este poder. lo anterior para conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente.













Con respecto a este punto también ya iniciamos y estamos en comunicación estrecha con el OPD SAMAPA, para saber que tienen ellos programado sobre la concientización de nuestros ciudadanos, de nuestros escolares pues para, insistir en el uso adecuado del agua. Ellos ya tienen un programa de hecho, ya tienen un área dentro del OPD que se llama cultura del agua y que son los encargados cada año de hacer el festejo, el evento del Dia Internacional del Agua y en donde se le da como principal objetivo la información y promoción del cuidado del agua, no sabemos todavía si se va a llevar a cabo este año, pero si hay un proyecto en el que se está trabajando y vamos a estar trabajando junto con ellos para saber que, acciones se estarán tomando a través de mesas de trabajo y de aportación de su parte. Compañera regidora, ¿tiene algún comentario al respecto?»

Ahora toca el turno a la REGIDORA MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS, «Pues, como lo comenta solo queda seguir concientizando a los ciudadanos de un programa tan importante como es el cuidado del agua y pues seguir con los proyectos» y la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES continua «Sí, muy bien entonces la propuesta es que se turne el acuerdo a la Dirección del OPD SAMAPA para que le dé el debido seguimiento, además que organice una mesa de trabajo para llevar a cabo una campaña informativa en el sentido de crear conciencia entre la ciudadanía acerca del cuidado del agua. Muy bien, entonces si no hay mas que agregar, le pido que levante su mano en señal de aprobación si esta de acuerdo con esta propuesta».

VOCAL, MARIA GUADALUPE GODINEZ MACIAS-----PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES ---

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes y se emite el presente acuerdo».

UNICO .-. SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE SE TURNE ESTE ACUERDO A LA DIRECCION DEL OPD SAMAPA PARA QUE LE DE EL DEBIDO SEGUIMIENTO; ADEMAS DE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO PARA ORGANIZAR UNA CAMPAÑA INFORMATIVA EN EL SENTIDO DE CREAR CONCIENCIA EN LA CIUDADANIA, ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA.













5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Ciudadana regidora le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de GESTION INTEGRAL DEL AGUA del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISION EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA

RAMONA RAMÍREZ/FLORES **PRESIDENTA**

U.TAHUACANDELOSMEM. TILOS GOBIERNO MUNIC GESTION INTE . AAL DEL AGUA

MARÍA GUADALUPE GODÍNEZ MACIAS VOCAL

Godine7

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA celebrada con fecha de hoy 21 de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.



